



Centro de Asesoría y Estudios Sociales
Atocha, 91 2º
28040 Madrid
Tel: 91 429 11 13 Fax: 91 429 29 38
www.nodo50.org/caes caes@nodo50.org

Subsunción de los trabajos en el capital

Subsunción

Fuerza que convierte una cosa abstracta (capital), en concreta (trabajo), en base al apoderamiento de lo concreto (el trabajo vivo), que le es ajeno y que no reconoce. Lo que es subsumido (el trabajo), da concreción y realidad a la fuerza que lo subsume (el capital).

Subsunción formal del trabajo (asalariado) en el capital

Consiste en que el trabajo que se realizaba en los talleres precapitalistas, pasa a ser organizado y dirigido por un capitalista, sin modificar sustancialmente el modo de producción, ni transformar en profundidad las relaciones sociales envolventes al taller. El beneficio (plusvalor, trabajo no pago) que obtiene el capitalista se produce fundamentalmente en base a la prolongación de la jornada laboral. Este plusvalor se llama plusvalor absoluto.

Subsunción real del trabajo (asalariado) en el capital

Es la subordinación del trabajo respecto al capital que se produce cuando los procedimientos, la maquinaria y la tecnología empleadas consiguen arrebatar al trabajador/a, la iniciativa en el proceso productivo, siendo desplazada por la dinámica de un sistema de máquinas y procedimientos que convierten en instrumento del funcionamiento maquinico, a la persona que trabaja. La subsunción real exige, no sólo la subordinación al capital del trabajo dentro de la empresa, sino también de los trabajos y actividades efectuados en la totalidad de los espacios sociales, en particular, en el espacio privado del hogar familiar donde las mujeres garantizan, de forma invisible y obligatoria, la producción y reproducción del capital. Igualmente la subsunción real implica la subordinación de la tecnología, la cultura, la subjetividad, la política y las relaciones sociales en su conjunto, al ciclo del capital. El plusvalor obtenido a través de todos los mecanismos sociales que, tanto dentro como fuera de las empresas, hacen más productivo el trabajo humano y acaban produciendo una reducción en el coste de producción de la propia fuerza de trabajo, se llama plusvalor relativo.

No hay plusvalor relativo (condiciones sociales que aumentan la fecundidad del trabajo, llegando a reducir el coste de producción de la fuerza de trabajo, los salarios), **sin plusvalor absoluto** (valor del producto producido por la persona que trabaja más allá de la parte de la jornada laboral en la que ha producido el valor de su propio salario, es decir, el valor de reproducción de sí mismo y su familia como fuerza de trabajo). Igualmente, **tampoco hay plusvalor absoluto** (plustrabajo que se apropia el capitalista), **sin plusvalor relativo** (mínimas condiciones productivas, jurídicas y culturales que implican el funcionamiento de la producción capitalista en cualquiera de sus estadios, incluida la aceptación, forzosa o “voluntaria”, de la persona trabajadora).

Evolución del concepto de subsunción en Marx

La subsunción en la filosofía

La subsunción se presenta como un específico vínculo entre dos elementos diferentes y exteriores entre si, uno de los cuales se subordina al otro que lo determina desde su capacidad de supraordenación, pasando a formar parte de su contenido para adquirir generalidad y significación.

La subsunción en Marx

De los *Grundrisse* hasta *El Capital* Marx trata de dar cuenta de cómo se va configurando la relación constitutiva de las sociedades capitalistas. Dicha relación no es otra que el capital, el cual precisa “capitalizar” múltiples y complejas determinaciones (entre las que destaca el trabajo) para hacerlas formar parte constitutiva de su propia composición orgánica y favorecer, así, su movimiento en la acrecentadora articulación “producción/reproducción” social global del plusvalor. En esta etapa, especialmente a partir de 1861-63, la clave del uso de la subsunción estará en la distinción entre subsunción formal y subsunción real, así como en la constatación de que la subsunción del trabajo no se da exclusivamente en la producción sino más bien, y de manera estratégica, en la articulación producción/reproducción. Obras anteriores dan cuenta de los mecanismos con que Marx explica la subsunción.

1 Marx: “La cuestión judía” (1843)

En el fundamento de la sociedad civil burguesa, se instaura una situación de fragmentación y conflicto que hará que el dinero se constituya fácticamente en la entidad que permita “reconstruir” los vínculos, “resolver” los conflictos y dar cuerpo a lo que resulte de tal proceso. Pero todo ello tendrá un efecto perverso que reforzará la desestructuración del hombre y de su mundo para reforzar la potencia estructurante del dinero. (cf. 1978: 201, 203-206).

“La objetivación del hombre es la praxis de la enajenación. Mientras el hombre no se sacuda la religión, sólo sabe objetivar su esencia convirtiéndola en un ser fantástico, que le es extraño- Del mismo modo, bajo la dominación de las necesidades egoístas sólo puede actuar en la praxis, producir objetos en la praxis, sometiendo sus productos, lo mismo que su actividad, a la dominación de un ser ajeno, dándoles la significación de un ser ajeno, el dinero” (id.: 207-208).

2 Marx: Manuscritos económico-filosóficos (1844)

La economía de la época “no conoce otra forma de trabajo que la que se hace por dinero” (1978: 315), de ahí que sea preciso “comprender la conexión esencial con el sistema del dinero de toda <la> enajenación” (id.: 349) que dicho trabajo implica, máxime cuando el dinero “es el verdadero poder y el fin único; el medio que (...) es fin en sí mismo” (1978: 396) que ha hecho olvidar “su origen en el hombre como hombre, en la sociedad como sociedad” (1978: 409). En el sistema de propiedad privada el dinero, al ser mediador del intercambio, se constituye en la “fuerza realmente creadora” (id. 409) que genera y estructura las relaciones entre los hombres (cf. 405-409).

“Con esta división del trabajo por una parte y la acumulación del capital por la otra, el trabajador depende cada vez más sólo del trabajo y de un trabajo preciso, muy desequilibrado y maquinal. Del mismo modo que se le reduce espiritual y corporalmente a máquina (...) termina convirtiéndose en una actividad abstracta y un vientre (...). Esta situación del trabajador alcanza su apogeo en la industria” (1978:311). “La división del trabajo, a la vez que produce la competencia no sólo entre los hombres, sino también entre las máquinas, hace así mismo del trabajador un ser cada vez menos completo y más dependiente. Puesto que el trabajador se halla degradado a máquina, la máquina puede oponérsele como un competidor” (id.: 311). “La máquina se acomoda a la *debilidad del hombre*, para convertir al hombre *débil en máquina*” (id.: 390)

3 Aportes de Engels: “Esbozo de crítica de la economía política” (1844).

“Capital y trabajo son uno y lo mismo, pues (...) el capital es trabajo acumulado” (p. 128). “Capital y trabajo son, originariamente, idénticos; (...) el economista separa el capital del trabajo y mantiene esa separación, sin reconocer la unidad” (p. 132). <Ahora bien,> “el capital no es nada sin trabajo, sin movimiento. (...) El trabajo <es> el elemento fundamental de la producción, la fuente de la riqueza” (133).

4 Marx: miseria de la filosofía (1847)

“La introducción de las máquinas acentuó la división del trabajo en el seno de la sociedad, simplificó la tarea del obrero en el interior del taller, aumentó la concentración del capital y desarticuló aún más al hombre”.

5 Marx/Engels: Manifiesto Comunista (1848)

“El creciente empleo de las máquinas y la división del trabajo convierte <al obrero> en un simple apéndice de la máquina (...). Masas de obreros, hacinados en la fábrica, son organizados de forma militar. (...) No solamente son

esclavos de la clase burguesa (...) sino diariamente, a todas horas, esclavos de la máquina, del capataz, y sobre todo, del burgués industrial, patrón de la fábrica”.

“El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar siquiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?”

6 Marx: Grundrisse (1857-58)

“Cuando más la producción se configura de manera tal que cada productor pasa a depender del valor de cambio de su mercancía, vale decir, cuanto más el producto se convierte realmente en valor de cambio y el valor de cambio deviene objeto inmediato de la producción, más deben desarrollarse las relaciones de dinero y las contradicciones que son inmanentes a la relación de dinero, o sea a la relación del producto consigo mismo en cuanto dinero. La necesidad del cambio y la transformación del producto en puro valor de cambio avanzan en la misma medida que la división del trabajo, es decir, avanzan con el carácter social de la producción. Pero en la misma medida en que este último crece, crece el poder del dinero, o sea la relación de cambio se fija como un poder externo a los productores e independiente de ellos. Lo que originariamente se presentaba como medio para promover la producción, se convierte en una relación extraña a los productores. En la misma proporción en que los productores se convierten en dependientes del cambio, éste parece devenir independiente de ellos (...). El dinero no produce estas antítesis y contradicciones, sino que el desarrollo de estas oposiciones y contradicciones produce el poder aparentemente trascendental del dinero” (Grundrisse, I: 71-72).

7 Marx: Manuscritos 1861-63

“En la subsunción real del trabajo bajo el capital se atraviesan todas las posibilidades que hemos desarrollado del proceso técnico, proceso de trabajo, y al mismo tiempo de este proceso en relación con el trabajador y su propia producción y con el capital; es decir, el desarrollo en la fuerza productiva del trabajo, en el que se desplegarán las fuerzas productivas del trabajo social y, en primer lugar, gracias a la aplicación de las fuerzas naturales en masa, de la ciencia y de la máquina, que hace posible la producción inmediata. No se modifica aquí sólo, entonces, la relación formal sino el proceso de trabajo mismo. Por una parte el modo de producción capitalista -que ahora se manifiesta como un modo de producción sui generis- crea una figura modificada de la producción material. Por otra parte, conforma esa modificación de la figura material, la base del desarrollo de las relaciones del capital, cuya figura adecuada surge por ello solamente a partir de un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales” (Marx, Dussel: 273).

8 Marx: El capital. Libro I (1867-72)

Para la producción de plusvalor mediante la transformación de trabajo necesario en plustrabajo, de ningún modo basta que el capital se apodere del proceso de trabajo en su figura históricamente tradicional o establecida y se limite a prolongar su duración. Para aumentar la fuerza productiva del trabajo, abatir el valor de la fuerza de trabajo por medio del aumento de la fuerza productiva del trabajo y abreviar así la parte de la jornada laboral necesaria para la reproducción de dicho valor, el capital tiene que revolucionar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y por tanto el modo de producción mismo. (382-383: X.4)

Así como la fuerza productiva social del trabajo desarrollada por la cooperación se presenta como fuerza productiva del capital, la cooperación misma aparece como forma específica del proceso capitalista de producción, en antítesis al proceso de producción de trabajadores independientes aislados o, asimismo, de pequeños patrones. Se trata del primer cambio que experimenta el proceso real de trabajo por su subsunción bajo el capital. (407: XI. 24).